

PROCEDIMIENTO	P030	Adscripción Provisional a Puesto de Trabajo
OBJETO	Adscripción temporal de un empleado municipal a un puesto de trabajo por necesidades del servicio, cuando suponga variación de las condiciones retributivas	
NORMATIVA APLICABLE	o Artículo 63 del Real Decreto 364/1995	
ÓRGANO GESTOR DEL EXPEDIENTE	DEPARTAMENTO DE PERSONAL	
PLAZO MÁXIMO DE DURACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	3 meses	
EFFECTOS DEL SILENCIO ADMINISTRATIVO	De oficio: Desestimación de las pretensiones de las partes A instancia de parte: Desestimatorio	
INSTRUCTOR DEL PROCEDIMIENTO	DIRECTOR DE PERSONAL O PUESTO EN QUE DELEGUE	
TRÁMITES Y REQUISITOS EXIGIDOS	Nº	DENOMINACIÓN
	29.	Propuesta del Área en la que se informe sobre las necesidades organizativas
	30.	Informe RRHH
	31.	Resolución de la Concejalía de Recursos Humanos
	32.	Traslado a los interesados de la resolución
[EN SU CASO]: DOCUMENTACIÓN NECESARIA A PRESENTAR POR INTERESADOS	DOCUMENTO	REF. A TRÁMITE:
[EN SU CASO]: MODELOS NORMALIZADOS	REF. MODELOS NORMALIZADOS DE SOLICITUD:	

	OTROS:
ÓRGANO COMPETENTE PARA RESOLVER	CONCEJAL DE RECURSOS HUMANOS POR DELEGACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Observaciones: